



EPMC

EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD
MANCOMUNIDAD DE COTOPAXI

PLAN DE MOVILIDAD

PARA LOS CANTONES MANCOMUNADOS DE LA EPMC



SALCEDO



PLAN DE MOVILIDAD

SÍNTESIS

PLAN DE MOVILIDAD DEL CANTÓN SALCEDO

La Empresa Pública de Movilidad de la Mancomunidad de Cotopaxi (EPMC) dentro de sus prioridades institucionales ha procedido con la elaboración del Plan de Movilidad del cantón Salcedo documento que se constituye como una herramienta técnica de gestión institucional que permite articular la planificación cantonal con los planes y proyectos relacionados al Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

JUSTIFICACIÓN

Por su ubicación estratégica en la zona sierra centro de la provincia de Cotopaxi, el cantón Salcedo ha experimentado un importante crecimiento poblacional y urbanístico en los últimos años. Este proceso de expansión ha transformado las dinámicas de movilidad tanto en las parroquias urbanas como rurales, generando necesidades y características particulares en los desplazamientos de la población. En este contexto, resulta fundamental analizar estas dinámicas para comprender los patrones de movilidad actuales y plantear soluciones de transporte acordes con la realidad y las demandas de cada sector del cantón.

Entre las principales problemáticas identificadas se encuentran incremento de siniestros de tránsito y los altos índices de congestión vehicular en corredores estratégicos de circulación y conexión estatal, como la Panamericana Sur E35 (sector La Argentina), la avenida Olmedo en el tramo comprendido entre la calle Bolívar y la avenida Jaime Mata Yerovi, el Redondel del Príncipe San Miguel y la intersección de la Panamericana Sur E35 con la calle Yolanda Medina.

Estas condiciones generan importantes retrasos en la movilidad durante las horas de mayor demanda, afectando la fluidez del tránsito y la accesibilidad de los usuarios. Asimismo, contribuyen al uso desordenado del espacio público, evidenciado por la ocupación inadecuada de las vías y la falta de una gestión eficiente de los estacionamientos, donde coexisten sectores con déficit de plazas de parqueo y otros con una oferta de servicio de transporte comercial excedente que no responde a una planificación adecuada, especialmente en el área comercial como la plaza Eloy Alfaro y mercado central del cantón.

Entre las principales limitaciones territoriales se identifica el déficit de infraestructura destinada a garantizar una movilidad segura y accesible para la población. Actualmente, el cantón no cuenta con equipamientos suficientes como paradas de transporte adecuadamente acondicionadas que permita el embarque y desembarque de pasajeros en condiciones óptimas de seguridad, comodidad y accesibilidad.

Frente a esta realidad, el Plan de Movilidad plantea acciones orientadas a fortalecer las condiciones de desplazamiento para todos los usuarios de la vía, promoviendo un sistema de transporte más seguro, inclusivo y eficiente. En este marco, se prioriza la atención a los grupos más vulnerables, especialmente peatones y ciclistas, en concordancia con los principios de la pirámide de la movilidad sostenible, que coloca a las personas en el centro de la planificación y gestión del espacio público.

PLAN DE MOVILIDAD

Base Legal

El plan se sustenta en una jerarquía normativa que otorga competencias plenas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD):

1. **Constitución de la República (Art. 264):** Establece la **competencia exclusiva** de los municipios para planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público local.
2. **COOTAD (Arts. 55 literal f y 130):** Ratifica la facultad municipal de gestionar la seguridad vial y definir modelos de gestión (como la mancomunidad).
3. **LOTTTSV (Art. 3, 30.4 y 204):** Garantiza un servicio de transporte seguro y eficiente, otorga atribuciones a los GAD para regular el tránsito local y establece la **prioridad del peatón**.
4. **Resolución 0006-CNC-2012:** Transfiere obligatoriamente la competencia de tránsito desde el Gobierno Central a los municipios.
5. **Resolución 034-DIR-2024-ANT:** Regula la planificación y diseño de **Terminales Terrestres**, base para la propuesta del nuevo centro de transferencias de Salcedo.
6. **Resolución 108-DIR-2016,** Resolución Inherente a los Lineamientos Técnicos Referenciales para la Gestión de la Competencia del Transporte Terrestre Intracantonal.

PLAN DE MOVILIDAD

DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS

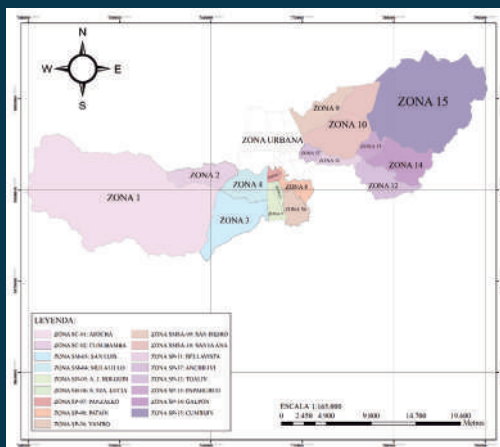
El plan de movilidad del cantón Salcedo se encuentra estructurado objetivamente en 5 productos de las cuales se desprenden diferentes temáticas que son identificadas de acuerdo con las realidades territoriales.

PRODUCTO 1: FASE INICIAL Y METODOLOGÍA

Este producto constituye el punto de partida de la consultoría, su objetivo principal es la identificación de los actores clave y el mapeo de las partes interesadas para definir el alcance del plan. Incluye el plan de trabajo detallado, las metodologías de investigación (descriptiva y exploratoria) y el diseño de las herramientas para la recolección de datos, como los formularios de encuestas de origen-destino y las fichas para aforos vehiculares y de transporte público.

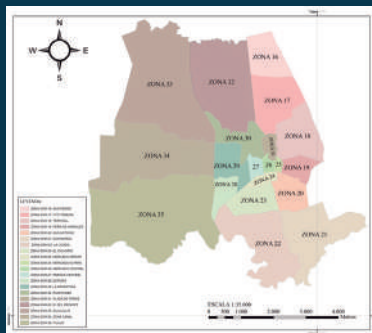
La delimitación del área de estudio se realizó considerando las seis (6) parroquias del cantón y su respectiva zonificación territorial, definida a partir de características socioeconómicas y funcionales similares. Esta división permitió identificar de manera clara las particularidades de cada sector como San Miguel Urbano/ Rural; y establecer una metodología adecuada para el levantamiento de información, garantizando una cobertura integral y representativa de la realidad por parroquia. De esta forma, se obtuvo una base sólida para el análisis de la movilidad y la formulación de propuestas acordes a las necesidades específicas de la población.

ZONIFICACIÓN DE LAS ÁREAS DE ESTUDIO EN SALCEDO - RURAL



PLAN DE MOVILIDAD

ZONIFICACIÓN DE LAS ÁREAS DE ESTUDIO EN SALCEDO -URBANO

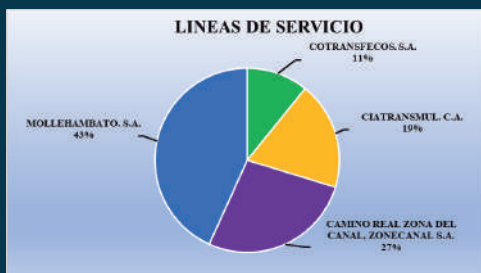


En el contexto de que abarca estudios de transporte y tránsito de manera específica se ha definido herramientas para el levantamiento de información en territorio las misma que se rigen en los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Tránsito y entre otras normativas técnicas para estos procedimientos de la elaboración de los planes de movilidad.

PRODUCTO 2: DIAGNÓSTICO

Involucra el análisis territorial de acuerdo a las zonificaciones de estudios definidas para el cantón Salcedo, partiendo de la infraestructura vial existente de manera específica en las zonas urbanas se identifica la caracterización jerarquía, estado de la calzada y señalización, el inventario de estacionamientos, el análisis de velocidades, de la misma manera el comportamiento de sus intersecciones críticas y la evaluación de la oferta de los sistemas de transporte público y comercial, tanto formal como informal. También integra estudios sobre seguridad vial (puntos críticos de siniestralidad) e impactos ambientales, como las emisiones de gases de efecto invernadero y la contaminación acústica.

Entre otros aspectos analizados se encuentra la ocupación actual de las operadoras de transporte público y comercial existentes en el cantón Salcedo, así como el alcance de sus servicios hacia la población. Este análisis considera la cobertura tanto en el área urbana como en la rural, permitiendo comprender su nivel de atención y su incidencia en la movilidad de los habitantes.



En el ámbito de la gestión de tránsito plantea soluciones de ingeniería vial mediante el rediseño de intersecciones, planes de semaforización, cambios de sentidos viales y la regulación del transporte de carga pesada en zonas céntricas.

PLAN DE MOVILIDAD

PRODUCTO 4: PLAN DE ACCIONES Y FINANCIAMIENTO

Comprende la estructura de los planes y proyectos que al corto mediano y largo plazo se ha definido como prioridades en el cantón en el ámbito del Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial de las cuales se establecen las correspondientes medidas para ejecutar por competencias, en la cual se enlista los proyectos priorizados para el cantón de Salcedo de manera objetiva.

PROGRAMA	PROYECTO
Sistema de Transporte Público y Comercial Eficaz	Promover el mejoramiento de las líneas del transporte público
	Actualización e Implementación de rutas, frecuencias y coberturas del sistema del Transporte Público
	Capacitación a Actores Viales y operadores en normativa de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial, Atención al Usuario, relaciones Humanas
	Fortalecer los controles operativos para verificar cumplimiento de rutas y frecuencias
	Implementación de sistemas inteligentes para el transporte público (Pago electrónico, Aplicaciones móviles, tarifas integradas.)
	Capacitación a actores y operadores de transporte comercial en normativa de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, Atención al Usuario, relaciones Humanas
	Fortalecer los controles operativos y técnico del servicio de Transporte Comercial para verificar cumplimiento de permisos de operación
	Fomentar la renovación de flotas por vehículos con tecnología amigable con el medioambiente
	Reestructuración e implementación del sistema de transporte comercial conforme a la oferta y demanda
	Regular e identificar del sistema del transporte comercial de acuerdo a la normativa vigente
Tránsito Accesible e Inclusivo	Implementación de sistemas inteligentes para el transporte comercial (Pago electrónico, Aplicaciones móviles, tarifas integradas.)
	Mejorar y Ampliar la ciclovía existente
	Fomentar el uso de transporte alternativo
	Promover la movilidad activa y de peatón seguro
	Gestión y Regulación del Tránsito de Transporte de Carga Pesada en el Área Central Urbana
	Ampliación y Optimización de la Oferta de Estacionamientos en Vía Pública en Áreas Urbanas Prioritarias
	Implementación de un Sistema Tecnológico de Cobro y Control de Estacionamientos en Vía Pública
	Ordenamiento, Adecuación y Accesibilidad Universal de Paradas y Zonas de Estacionamiento para Transporte Público y Comercial
Seguridad Vial Segura y Eficiente	Implementación de un Centro Integrado de Monitoreo y Gestión del Tráfico
	Implementar electrolineras o estancación de carga para vehículos eléctricos
	Implementación y Actualización del Plan de Jerarquización Vial Urbana
	Rediseño de Intersecciones Críticas
	Mantenimiento Preventivo Vial
	Implementación de Auditorías de Seguridad Vial
	Elaboración plan vial Urbano y Rural proyectado al menos a 20 años

PRODUCTO 5: ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO PARTICIPATIVO

Este componente detalla las actividades de socialización y participación ciudadana ejecutadas durante el desarrollo del plan asó como el proceso llevado a nivel de las entidades que forman parte de la EMPC.

Su objetivo es informar sobre el alcance del estudio, recolectar criterios territoriales y empoderar a las instituciones y a la comunidad respecto a las acciones estratégicas planificadas en el presente documento.

También define la metodología de evaluación, seguimiento y monitoreo para asegurar el cumplimiento del plan una vez implementado, donde las tomas de decisiones de marea oportuna permitirán cumplir con los programas y proyectos de manera adecuada.

PLAN DE MOVILIDAD

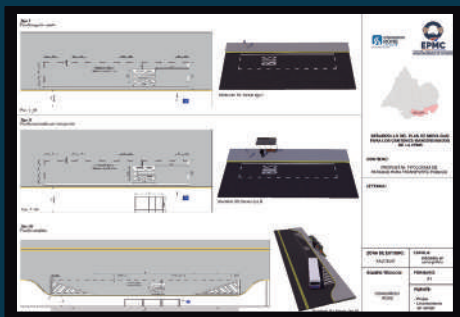
Partiendo de las limitaciones de la infraestructura pública para garantizar una accesibilidad universal y una movilidad segura tanto para los usuarios como para el transporte de carga, se establece la ubicación estratégica de un centro de transferencia en la parroquia Mulalillo. De igual manera, se propone la reubicación de determinados sitios de estacionamiento, el fortalecimiento de la cobertura y servicio del transporte comercial, así como la priorización de paradas en los puntos de mayor demanda y el análisis de la demanda de las distintas líneas del transporte público

Entre otras acciones se propone intervenciones de urbanismo táctico para mejorar aceras, garantizar accesibilidad universal, asegurar entornos escolares y proyectar redes de ciclo vías, así como la implementación de fomentar el uso del transporte eléctrico y alternativo.

A partir del análisis de las intersecciones evaluadas, se identificaron puntos de conflicto y oportunidades de mejora:



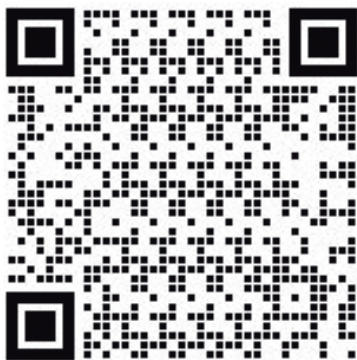
El análisis realizado permitió identificar y proponer la ubicación técnica de paradas de transporte terrestre en el cantón:



PLAN DE MOVILIDAD

PARA LOS CANTONES MANCOMUNADOS DE LA EPMC

Descarga aquí tu plan de movilidad



 **CONSORCIO
ROHE**
MOVILIDAD
BY GOLDEN ESTUDIOS

SALCEDO

